



U.O.C N° 457/2025

Encarnación, 10 de diciembre de 2025.

Dr. Juan Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de realizar la comunicación de la **Adenda Compensatoria del Contrato N° 43/2024**, suscripto entre la Gobernación de Itapúa y la empresa unipersonal del **SR. JAIME BECZKO GARCIA**, con **RUC N° 510052-6**, en el marco de la ejecución del contrato para la **“Construcción de Puente de Hormigón Armado sobre Arroyo Y Hũ calle G Distrito de Nueva Alborada y Puente de Hormigón Armado sobre Arroyo Tacuary Distrito de Alto Vera - Ad-Referéndum - Plurianual”** individualizado con el **ID N° 453.044.-**

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida. -

Atentamente;



Abg. Liz Aurora Romero
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

